



AL AYUNTAMIENTO DE BORRIOL

Jordi Carballeira Marti, concejal del Ayuntamiento de Borriol, y portavoz del Grupo Municipal Veïns de Borriol, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 91.4 y 97.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en cumplimiento del "requerimiento de subsanación de solicitud" remitida por Alcaldía el pasado 29.11.2019, presenta al Ayuntamiento - Pleno la siguiente:

PROPUESTA

Desde inicio de la presente legislatura hemos estado oyendo hablar sobre la nefasta situación económica en que se encuentran las arcas municipales;

La certeza llegó hace dos meses, cuando en actual equipo de gobierno de Compromis - mismo partido que gobernó los últimos cuatro años -, nos presenta un informe de intervención indicando que existe un remanente de tesorería negativo por importe de -387.579'55 euros.

Hemos de recordar que los remanentes de tesorería de los últimos años a sido: año 2016: + 198.304 euros y año 2017: + 18.287'77.

Por todo lo anterior, **proponemos al Pleno:**

- Creación de una comisión de investigación específica:

"COMISION INFORMATIVA ESPECIAL CUENTAS 2016 A 2018"
- Sus FUNCIONES serán:
 - a) Analizar los desfases producidos entre los años 2016 a 2018, pasando de un remanente de tesorería positivo de + 198,304 a un remanente negativo de -387.579'55.
 - b) Solicitar al Departamento de Intervención cuantos documentos sean necesarios para dilucidar el desfase indicado.
 - c) Toma de decisiones sobre la documentación recibida.



- La **COMPOSICIÓN Y FORMA DE VOTACIÓN** será:
 - a) Un representante por Partido Político, con un suplente si pudiese ser.
 - b) La presencia de algún técnico si la Comisión lo considera oportuno.
 - c) La votación será **PONDERADA** según representatividad del Pleno.

- **AMBITO:**

Análisis de los ejercicios 2016 a 2018 con duración temporal y hasta tener las conclusiones después de analizar la información que se requiera.

- **PERIODICIDAD**

Primer martes y tercer martes de cada mes (si es festivo, el día siguiente hábil) a las 19:30

- **INDEMINACIONES POR ASISTENCIA**

AUSENCIA de indemnización por asistencia

Firmado: